

Informe de Gerencia:

Guayaquil, Junio 30 del 2.003

Señores

Accionistas de " ELECTRONIC S.A. ELECTROSA "

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada " ELECTRONIC S.A. ELECTROSA " entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2.002.

- Para su análisis y aprobación, adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Resultados, anexos y Balance General.

- Los negocios sociales han sido en general malos id eficientes.

- Los objetivos y metas económicas planificadas por esta administración no fueron alcanzados y los mismos están relacionados con la actual situación financiera del país.

- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

- Están cancelados los impuestos y contribuciones de Ley. Está pendiente el trámite por el aumento de capital social.

- Comparativamente entre el ejercicio financiero anterior y los negocios sociales y la situación económica actual es pésima.

- Dejo constancia que los \$ 2.202.65 dólares por utilidades del presente ejercicio, ha sido transferida a la respectiva cuenta acumulativa del patrimonio de esta compañía.

- Finalmente solicito a la Junta de Accionistas que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario realizar una reactivación de los negocios sociales.

Sin otro punto de importancia que tratar, quedo de ustedes con las mas distinguidas consideraciones.

Atentamente.


LIC. ZARA CRUZ.
Gerente

